



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA 123778

Bogotá, D. C., catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

En atención a la solicitud remitida al Despacho el 13 del presente mes y año, suscrita por el apoderado judicial de FREDINELDO VALERO PULIDO, accionante dentro de la tutela de la referencia, comuníquesele por Secretaría, que el fallo de primera instancia emitido por la Sala de Decisión de Tutelas #2 de la Sala de Casación Penal de esta Corporación, se encuentra en trámite de notificación.

CÚMPLASE,

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA

Magistrado

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria